

**ACTA DE CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
SIE-SIE-31-2023-OEC/MPC-1**

En, el Distrito de Sicuani, a los 05 días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés, en la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales de Logística de la Municipalidad Provincial de Canchis - Sicuani, a las ocho horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), se instala con la finalidad de calificar y otorgar la buena pro, del procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica SIE-SIE-31-2023-OEC/MPC-1 CONTRATACION DE ALIMENTOS (VIVERES) PARA EL SINTROMUNC-CANCHIS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS, CUSCO, a fin de efectuar la calificación y otorgamiento de la buena pro, según orden de prelación.

La admisión, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las bases administrativas del procedimiento de selección y la directiva vigente que regula la subasta inversa electrónica.

Durante la etapa de registro de participantes, se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10407558095	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	26/08/2023	Válido		26/08/2023	10407558095
2	Proveedor con RUC	20454568207	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	31/08/2023	Válido		31/08/2023	20454568207
3	Proveedor con RUC	20528037055	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/08/2023	Válido		24/08/2023	20528037055
4	Proveedor con RUC	20601136768	INKORY E.I.R.L.	24/08/2023	Válido		24/08/2023	20601136768
	Proveedor con RUC	20601490952	INVERZUL S.R.L.	31/08/2023	Válido		31/08/2023	20601490952
	Proveedor con RUC	20601696879	INDUSTRIAS ALIMENTARIA CERESUR E.I.R.L.	31/08/2023	Válido		31/08/2023	20601696879
	Proveedor con RUC	20609577691	ESPIGA ANDINA S.A.C.	28/08/2023	Válido		28/08/2023	20609577691
8	Proveedor con RUC	20609876361	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO S.A.C.	31/08/2023	Válido		31/08/2023	20609876361

En la etapa de presentación de ofertas, se tiene en el SEACE, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20528037055	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/08/2023	19:01:47	20528037055	31/08/2023	19:02:15	Enviado	Valido
2	20609876361	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO S.A.C.	31/08/2023	23:20:08	20609876361	31/08/2023	23:21:08	Enviado	Valido
3	20601696879	INDUSTRIAS ALIMENTARIA CERESUR E.I.R.L.	31/08/2023	18:51:45	20601696879	31/08/2023	18:52:10	Enviado	Valido
4	20454568207	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	31/08/2023	22:40:21	20454568207	31/08/2023	22:40:50	Enviado	Valido
5	20601490952	INVERZUL S.R.L.	31/08/2023	23:16:21	20601490952	31/08/2023	23:16:43	Enviado	Valido

El resultado de la mejora de precios del procedimiento de selección en las fechas y horarios establecidos en el sistema, queda de la siguiente manera:

Entidad Convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS - SICUANI	
No Item		1	
Descripción del Item		CONTRATACIÓN DE ALIMENTOS (VÍVERES) PARA EL SINTROMUNC - CANCHIS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20601490952	INVERZUL S.R.L.	147000
2	20601696879	INDUSTRIAS ALIMENTARIA CERESUR E.I.R.L.	152172
3	20609876361	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO S.A.C.	164000
4	20454568207	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	165770
5	20528037055	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	250000

Siguiendo con la verificación de la documentación de presentación obligatoria y documentos de habilitación de los postores en orden de prelación en concordancia con lo establecido en el numeral 1.8 (...) el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases (...), en cumplimiento del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, donde establece 60.1. Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta.

Es así, que en fecha 01/09/2023 se notifica mediante la plataforma SEACE el Acta de Solicitud de Subsanación, el OEC solicita al postor INDUSTRIAS ALIMENTARIA CERESUR E.I.R.L. la subsanación de: 1.- No esta foliado el expediente u oferta presentado, 2.- No es legible el registro sanitario en la pág. 25, otorgándole un plazo máximo de un (01) día hábil para dar respuesta a lo solicitado.

En fecha 05/09/2023, se verifica al postor el cumplimiento de la subsanación,

Fecha Presentación	04/09/2023			
Usuario quien subsanó	20601696879			
Fecha y Hora Subsanación	04/09/2023 10:16:04 AM			
Detalle de archivos de subsanación de oferta				
Nº	Nombre del Archivo	URL de Acceso	Tamaño de Archivo	PDF o imagen
1	(CARTA DE CERESUR.pdf KB)	pdf	79937	
2	(EXPEDIENTE CERESUR SUBSANADO.pdf KB)	pdf	3911726	

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA					REQUISITOS DE HABILITACION (f)	ESTADO
	a)	b)	c)	d)	e)		
INVERZUL S.R.L.	Si	Si	Si	Si	-	SI	Califica
INDUSTRIAS ALIMENTARIA CERESUR E.I.R.L.	Si	Si	Si	Si	-	SI	Califica

Se procede con el otorgamiento de la buena pro.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el OEC otorga la buena pro al postor:		
INVERZUL S.R.L.	S/ 147,000.00	CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CON 00/100 SOLES.

Sin otro asunto a tratar se da por concluido el presente acto, siendo las diez horas del mismo día, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad y para su publicación de los resultados.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS
 Lic. Adm. Wilberth Boca Huaman
 DNI. 75802173
 SUB GERENTE DE LICITACION Y SERVICIOS GENERALES